

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Mártes 20 de Abril de 1886.

Núm. 1270.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CORRESPONDENCIA DE SEVILLA.

Libros devueltos á la colombiana.—Importancia de la restauracion.—La escuela pictórica sevillana.—Grandes adelantos.—Porvenir alagüeno.—Resultados de la expedicion arqueológica á Ecija de los Sres. Tubino, academico y Gestoso, profesor de esta escuela de Bellas Artes.—Descubrimientos prehistoricos en Castilleja de Guzman.—Libros nuevos.—El Pacheco.—Estudios sobre el Arte en España.

Ofrecí á Vd. darle nuevas noticias sobre el asunto de la Biblioteca Colombiana, y cumplí mi palabra, afirmandole, que gracias á las gestiones practicadas por los empleados del establecimiento, han sido rescatados un número considerable de volúmenes, que paraban en manos de algunos aficionados ó en los estantes de los que aqui trafican en todo género de antigüedades. No siempre el rescate se ha realizado devolviéndose las obras á su procedencia sin que los detentadores conscientes ó inconscientes hayan reclamado indemnizacion alguna; pues se ha dado el caso de que el cabildo, por evitarse disgustos, y atendiendo solo á lo principal, se haya visto en la alternativa de tener que entablar un proceso ó de satisfacer cierta suma al empedernido *buquinista*, que no se prestaba á devolver los volúmenes, sino á título oneroso. En esta categoria no se cuenta hasta ahora, sino un antiguo coleccionador hispalense, cuyo nombre no saco á la vergüenza pública, por consideraciones que se imponen, sin que me sea dado el hacer omision de ellas.

Del depósito de este mercader han salido hasta 64 volúmenes, en su mayoría impresos en los siglos XVI y XVII. Algunos pertenecen al XV, y comprenden obras de amena literatura, ciencias, viajes y filología, con varias de historia. Citare únicamente, entre los libros de esta primera serie, un *Bocaccio*, *Caída de Príncipes* 1495; un *Mallara*, varias impresiones de caracteres góticos y otras de Amberes, con algunas en lenguaje lemosín.

En la segunda serie figuran ocho obras, cedidas generosamente por su actual poseedor, persona dignísima que ignoraba la procedencia de aquellas. Entre éstas hay una traduccion castellana de Ausias Marc.

Comprende la tercera solo dos obras, ambas de mérito.

La cuarta ocho, con títulos importantes.

La quinta una sola, *Tratado de la naturaleza angélica*, por Francisco Ximenez, Burgos, 1490, folio gótico.

En suma, lo rescatado asciende ya á cerca de cien volúmenes, entre los cuales se distinguen algunos de mérito, bajo la relacion literaria ó bibliográfica. Las gestiones continúan; y segun he oído, se ha escrito á algunas notabilidades madrileñas suplicandoles devuelvan los libros que poseen, sin saber que pertenecen á la fundacion del hijo de Colon. Hasta ahora parece que no han dado resultado ninguno favorable estas indicaciones, lo que es de sentir, pues las personas á que aludo debían ser las primeras en dar ejemplo de desprendimiento, haciendo las restituciones de lo que ha llegado á sus manos por mal camino.

Dentro de breves dias se abrirá en los salones altos del Museo de Pinturas una Exposicion consagrada á dar á conocer los adelantos de los alumnos de esta escuela de Bellas Artes. Consultando los trabajos de estos jóvenes y los cuadros que figuran en la Exposicion permanente que la Sociedad Económica de Amigos del País tiene en su edificio, puede

afirmarse que la escuela sevillana se aparta, á grandes pasos, de la decadencia en que ha venido hundida durante un siglo, para entrar por nuevos senderos, acentuando sus adelantos con tonos locales que se diferencian hasta de los conocidos en esta zona. Al convencionalismo ridículo, al amaneramiento y á la sequedad de los cuadros sevillanos, con sus ventorrillos, sus majos melosos y sus hembras de hinchadas pantorillas y pecho protuberante: sucede la pintura de tipos indigenas, tomados de la realidad, sin artificio, y tambien de escenas de la vida andaluza, que pintan nuestras costumbres en su rica variedad pintoresca. El paisaje, aqui desconocido antes, progresa con seguros medros, aventajando en el fondo y en la forma á la mayoría de los cuadros que tanta boga alcanzan en las márgenes del Sena, y pudiendo sostener la competencia con lo mejor que se hace en Madrid, Barcelona y Roma.

Entiendo que si estas tentativas reciben la direccion más adecuada, y si una inteligente proteccion acude á ensanchar el objetivo de los jóvenes que aqui se distinguen, la escuela sevillana se elevará á gran altura en pocos años, señalándose entre los contemporáneos por una riqueza de color y una verdad en los detalles que ninguna otra puede disputarle.

Entre los varios resultados que ha dado la expedicion arqueológica de los Sres. Tubino y Gestoso á Ecija figura la adquisicion por este Museo, á título gratuito, de varios objetos antiguos. Ultimamente la marquesa de Casa-Henestrosa ha hecho sacar vaciados del magnifico sepulcro del siglo V, descubierto en dicha ciudad, cediendo uno de los ejemplares al Museo de Sevilla, otro á la Academia de Bellas Artes de Cádiz y el tercero será enviado á ese Museo Arqueológico para que lo admire y estudien los competentes en antigüedades cristianas.

Los mismos señores, acompañados del señor D. Anselmo Rodriguez de Rivas, individuo de esta Academia de Bellas Artes, han reconocido la semana anterior dos nuevas camaras sepulcrales prehistóricas ó protohistóricas en el area de la hacienda de La Pastora, término de Castilleja de Guzman, y propiedad de la condesa de este título, madre del citado D. Anselmo.

Estas construcciones monolíticas, unidas á la otra comarca, que hace años reconoció y clasificó el mencionado académico Sr. Tubino, demuestran que de los cerros inmediatos á Sevilla, por el lado de Occidente, habitaron en las edades anteriores á la historia, gentes cuyas rudimentarias fábricas se asemejan á las señaladas en el litoral mediterráneo de Africa y en el oceánico de Francia, asi como en Irlanda y Gales, denunciando, si no la comunidad de origen de los constructores, por lo menos las relaciones que entre ellos debieron existir cuando todavia no se habia fijado la poblacion definitiva de cada comarca.

Segun me informan, el Sr. Asensio termina la impresion de su *Pacheco*; el Sr. Tubino ha terminado la de su nuevo libro sobre el Arte hispano-visigodo y la arquitectura árabe-hispana que ha estudiado en Andalncia y en Marruecos.

La obra del conocido académico, está llamada—en mi juicio—á suscitar animados debates, pues en ella se contradicen las doctrinas corrientes sobre ambos estilos. Combate el señor Tubino la clasificacion del arte latino-bizantino, y tambien se opondrá el bizantinismo que todos nuestros escritores ven en la mezcla cordobesa y en otros monumentos mahometanos. Para el mencionado escritor, semejante bizantinismo no existe,

demonstrando su tesis con argumentos que creo poderosos en algunos extremos.—C. A.

MADRID 17 de Abril.

La proximidad de la apertura de Cortes, ha traído estos dias á colacion el asunto de la presidencia del Congreso, que en vano, por cierto se procura hacer de él una cuestion por la prensa opositora; y la propia perspectiva, suscita la curiosidad de saber que proyectos de ley presentará el gobierno en esta primera parte de la legislatura.

Por separado hablamos de estos proyectos, si bien tenemos poca confianza de que haya tiempo bastante ahora para que salgan adelante; pero servirán, asi los que procedan de Gobernacion, como los que se redacten en otros ministerios, para marcar la política y propósitos del gobierno.

Segun nuestras noticias, el gobierno se propone complementar la fórmula convenida por los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, mediante proyectos de ley, manifestando con estos proyectos, de una manera clara y concreta, sus ideas y tendencias.

La ley provincial implicará tan solo una reforma de los artículos que se contraen á las multas de 2.000 reales, y á la conveniencia de establecer que el cargo de individuo de la comision provincial es solidario del de diputado, y por tanto, no puede renunciarse, y que en los turnos que se establecen para las comisiones provinciales, apurado que sea el 4.º, ha de volverse al 1.º

La ley municipal será en su esencia la misma que el Sr. D. Venancio Gonzalez presentó en 1882, con algunas modificaciones aconsejadas por la experiencia.

Por error se ha dicho que llevará una ley de reuniones; pero lo que llevará es una ley sobre asociaciones por estar en este punto sin el debido desarrollo el precepto constitucional.

Tambien tiene el propósito de llevar una ley electoral, que modifique considerablemente los actuales procedimientos, tan propensos á abusos, pero cualquiera que sea el método que se adopte estamos seguros que hay regiones en España, que á la primera prueba que con ella se haga, se habrán hecho toda clase de trampas; porque nuestros males electorales, más que en las costumbres, bastando á este propósito decir que la ley más suspicaz de todas las que rigen en Europa, es la nuestra; lo cual no es obstáculo para que sea España, el país clásico de los abusos y de las trampas; porque en todas partes las autoridades y el cuerpo electoral cumplen las leyes con más fidelidad.

Lo que no tiene aun el gobierno decidido, es si habrá ó no Mensaje de la Corona; pero creemos que al tratarse de este asunto los ministros se decidirán por la afirmativa, y en este caso como el estado de S. M. la Reina no le permitirá probablemente concurrir en persona á las Cortes posibles que el Mensaje se lea, por el presidente del Consejo, previo especial decreto de S. M.

Continúan los trabajos preparatorios para la eleccion de senadores; pero se advierte bastante menos calor que en la lucha de diputados.

Siguen las resistencias de Grecia, preocupando algo á la opinion de Europa, si bien pensamos que al fin se encontrará un medio de orillar esta dificultad.

Nuestros fondos, flojos.

ECOS DE MADRID.

Fin de la temporada del teatro Real.—La señorita Lorenzo.—La posdata.—El porvenir.—Reuniones.—El viernes de Dolores.—Sir Clare Ford y su viaje.—Una boda fuera de Madrid.—¡Primeriza!

El régio coliseo ha puesto ayer digno término á su campaña de 1885 á 1886 con la sexta representacion de «Guglielmo Tell.»

La sala estaba llena y brillantemente concurrida, y el éxito fué el mismo de las noches anteriores.

Una novedad hubo en ella: la de ejecutar la señorita Lorenzo,—alumna primer premio de la Escuela de música—el papel de la Princesa Matilde, antes desempeñado por la señora Conti Foroni.

No era empresa difícil la de reemplazar á esta artista, que no estuvo feliz en una parte de escasa importancia, sin duda por no acomodarse bien á sus facultades.

Así, la señorita Lorenzo,—que tenia un miedo cerval al presentarse al público,—fué acogida por él con benevolencia, dispensándole algunos aplausos al terminar la romanza de salida.

No es fácil juzgar á ningun cantante en una primera prueba: nos limitaremos, pues, á ensalzar la afinacion de la *debutante*, y á esperar otras ocasiones de ampliar nuestro juicio.

Consignamos la observacion que hicieron los espectadores: la de que la señorita Lorenzo y Tamagno no deben cantar juntos.... por la desigualdad de estatura.

Nuestra compatriota la tiene muy pequeña: el célebre tenor es casi un gigante.

Los aplausos que anoche escuchó fueron tan unánimes y ruidosos como en las noches precedentes; el duo con Pandolfini, el tercetto y el aria final, le valieron calurosas y repetidas ovaciones.

Mañana jueves se dará—cual posdata—á beneficio suyo, una funcion que, sin duda, atraerá inmensa concurrencia: el programa consta del segundo acto de *Aida* y de los actos tercero y cuarto de *Gli Ugonotti*.

No se necesita ser profesor para augurar un nuevo triunfo al insigne artista.

Cuando el teatro Real cierre sus puertas, ¿dónde se reunirá la sociedad elegante que ahora se citaba diariamente allí?

«Chilo sá?»—Si el de la Princesa continúa abierto, parece seguro que será el favorecido por la «high-life;» pero si no, creemos probable que continúe su costumbre de asistir los martes al Circo de Price, pues los viernes perdieron el año último su antiguo crédito por causas conocidas y que no es del caso decir aquí.

En cuanto á otra clase de reuniones, no habrá en la primavera mas que ha habido en el invierno. Por esta vez la gente deseosa de divertirse se contentará con aplazar sus esperanzas para mejores tiempos.

Otras veces el Viernes de Dolores era notable por sus banquetes y por sus conciertos, en obsequio de las damas que llevan tan bello nombre.

Ahora no podemos anunciar ninguna fiesta musical; y únicamente la condesa de Vilana recibirá de dia y de noche las felicitaciones de sus amigos.

Hoy da su segundo banquete sir Clare Ford, el simpático ministro de Inglaterra, á otra seccion de sus amigos, distinta de la que fué por el obsequio el miércoles anterior; y por ahora será pro-

bablemente el último, pues el distinguido diplomático saldrá el 22 del corriente para Sevilla, donde se propone asistir á la feria, que á causa de las festividades de la Semana Santa, no comienza en 1886 hasta el domingo de Pascua.

Anoche en el régio coliseo brillaban por su ausencia las bellas hijas de los condes del Asalto, abonadas en un palco bajo al segundo turno par.

Pronto se supo el motivo.—Pocos días há que han marchado en union de toda su familia á la provincia de Tarragona, donde permanecerán algunos meses, y allí se celebrará en la época fijada de antemano el enlace de la segunda con el joven militar D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera.

El origen de tan inesperado viaje y de semejante cambio de resoluciones, es la falta de salud de uno de los hermanos de la hermosa novia, que exige y reclama un clima suave y templado.

Cierta señora, muy conocida por su buen gusto y elegancia, encargó un traje á una novel modista, recomendada por varias amigas suyas.

Poco despues la supuesta rival de la célebre Presentacion llevaba á su parroquiana la obra concluida, que en el acto se sometió á prueba.

Pero la señora de quien se trata queda muy descontenta de ella.

—¡Me ha estropeado Vd. completamente el traje!—exclama llena de disgusto.—Esto no puede servir.

—Ya ve Vd....—replica confusa y atortolada su interlocura.—¡Como soy primeriza!

ASMODEO.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

El proyecto sometido á la Cámara de diputados por el ministro de Hacienda de Francia Mr. Sadi-Carnot, reformando el impuesto especial sobre los alcoholes, há despertado gran alarma entre nuestros productores de vinos porque de soslayo causa notable quebranto á este ramo de la producción española.

De Tarragona de Vizcaya, de la Rioja y de otros puntos se han apresurado á remitir exposiciones al gobierno pidiendo que con toda rapidez y eficacia se dirijan por la vía diplomática las oportunas reclamaciones al gobierno francés, á fin de que continúe cumpliendo estrictamente y sin género alguno de pretexto, lo convenido en el tratado de comercio de 6 de Febrero de 1882.

Propónese, entre otros resultados, la reforma proyectada por Mr. Sadi-Carnot, facilitar el encabezamiento de los vinos dentro de Francia y con alcohol les franceses, mediante la reduccion á 37 francos 50 céntimos del derecho percibido sobre los alcoholes destinados á esta operación, que actualmente pagan 156 francos.

Además de esta considerable ventaja que se otorga en provecho de la destilería francesa, y para asegurar el resultado de la reforma, se reduce á 12 grados la fuerza alcohólica de 15, que podían disfrutar con arreglo el tratado los vinos españoles para eximirse del impuesto especial sobre el alcohol.

Nuestros vinos hasta los 15 grados centimales, pagan dos pesetas por hectolitro á su entrada en Francia, y los que pasan de esta graduacion satisfacen treinta céntimos por grado como impuesto de alcohol.

Todo lo que tienda, pues, á rebajar aquellos grados, á aumentar estos derechos hasta 1.º de Febrero de 1892, constituye una infracción manifiesta del tratado de comercio vigente.

Y no podrá alegarse el párraf 2.º del art. 17 del referido convenio, porque no se trata de un «impuesto de fabricacion sobre la producción similar francesa,» sino simplemente de una alteración en los derechos convenidos.

La sobretasa por impuesto especial de alcohol dede comenzarse á contar desde los 15 grados y no desde los 12, á que se reduce en el proyecto de Sadi-Carnot la fuerza alcohólica de nuestros vinos, no solo porque así está pactado, sino porque los vinos españoles tienen más de 12, y aún á veces más de 15 grados, y no pueden suponerse encabezados fraudulentamente los que alcanzan aquella graduacion, sin negarles su riqueza alcohólica, principal causa de la estimación que encuentran en el mercado.

Una vez introducidos nuestros productos en Francia, se sujetarán, y esto es natural, á la tributacion interior de sus similares franceses; pero de esto á rebajar la graduacion convenida para la entrada de nuestros vinos, hay una distancia inmensa; como que lo primero se ajusta á prácticas regulares y legales, y lo segundo es una infracción de la ley internacional que rige las mutuas transacciones de ambos países.

Las medidas preventivas que por otra parte adopte el gobierno francés para evitar la alcoholizacion fraudulenta de los vinos extranjeros, é impedir la importancia de los que se han llamado alcoholes alemanes disfrazados de vinos españoles, antes harán favor que daño á nuestra riqueza vinícola, y al lado de tales medidas deben ponerse todos los productores de buena fé, siempre que aquellas sean eficaces, para rechazar los vinos adulterados por la alcoholizacion, admitiendo en cambio vinos puros con los grados, precio y forma convenidos en el vigente tratado de comercio.

LA CRISIS ITALIANA.

DISOLUCION DE LA CÁMARA.—CONTINUACION DE DEPRETIS.

Segun las últimas noticias, la crisis italiana se ha aplazado. El rey Humberto, entre aceptar la dimision de Depretis ó entregarle el decreto de disolucion de la Cámara, ha optado por este último medio de conjurar las dificultades de una situación anómala. El 6 de Mayo próximo se verificarán las elecciones generales y las parciales de los *ballotages* que resulten, el 16.

El rey Humberto no se ha resuelto por la disolucion, sino despues de fracasar en otras tentativas. Despues de recibir de manos de Depretis la dimision del gabinete, ofreció el rey el encargo de formar gobierno á políticos de distintos matices; pero todos ellos declinaron la honra de aceptar el encargo de la régia prerogativa.

Blancheri Farini, Robilant y Nicotera, expusieron al rey Humberto las dificultades insuperables que habia para constituir un gobierno sólido y de aspiraciones unánimes, dada la disgregacion de la mayoría parlamentaria. El rey entonces volvió los ojos otra vez á Depretis, y de los dos términos del dilema que le presentó este hombre público, ó dimision ó disolucion, aceptó el último.

Unas elecciones generales son siempre una perturbacion para el país, y de aquí la resistencia primera del rey á complacer á su primer ministro; pero la situación del Parlamento, al decir de todos los periódicos, hacia ya imposible otra solución.

El gobierno hace ya mucho tiempo que venia viviendo con mayorías efímeras; es decir, que para cada caso y para cada ley, á semejanza de lo que le pasa á Bismarck en Alemania, tenia que hacerse de una mayoría transitoria.

Los últimos triunfos parlamentarios no los ha obtenido el gobierno sino perdiendo parte de su vida, que es el resultado natural que da á la larga toda política laboriosa.

Quería Depretis, partidario de la sensata teoría de las situaciones duraderas, que los cambios de política no fueran radicales ni frecuentes, aunque hubiera que hacer algun pequeño sacrificio, más aparente que real, de los principios; es decir, quería que los cambios políticos no se verificaran por destruccion y creacion repentina de los gobiernos, sino por trasformacion lenta, que reflejara las trasformaciones que sufrieran los partidos.

El rey Humberto mismo ha tenido gran confianza en esta teoría de procedimiento de su primer ministro, y, en efecto, durante diez años, con breves intervalos, ha ocupado el ministerio, ha disuelto la Cámara tres veces y ha gobernado constantemente á nombre de los liberales, á pesar de haberle salido una izquierda tan poderosa como la pentarchia, que sin ser muy radical, se diferenciaba bastante de Depretis, y que ha llegado á reunir 70 y 80 votos, entre ellos muchos de calidad y de peso. Cierzo que alguna vez ha transigido con los pentarchistas, pero no como partido político, sino como figuras que encajaban en el cuadro general de la política de Depretis. La tendencia de este político ha sido generalmente á la derecha y al centro, y conservando siempre un núcleo primitivo de liberales templados,

las crisis ministeriales las ha resuelto en sentido conservador.

Estas resoluciones le ha restado fuerza, alguna vez, pero por la derecha ha sumado las que restaba por la izquierda, y en esta política ha formado sus mayorías variables.

Las últimas crisis ministeriales por las cuales han entrado en ministerios tan importantes como el de Guerra y el de Negocios extranjeros, el general Ricotti y el conde de Robilant, ha alentado las esperanzas de absoluto predominio de los conservadores, y este paso quizás demasiado aventurado de Depretis, es el que ha producido la situación actual.

En los últimos debates financieros, se ha puesto muy de relieve la influencia de Mingheti y de los conservadores, y dicen algunos periódicos que esta influencia contrariaba tanto á Depretis, que quizás transigiera con Nicotera por no pasar por las horcas caudinas de Mingheti; pero ya hemos visto cómo Depretis, colocado entre dos presiones; la de la izquierda, que tiene con él comunidad de origen, y la de la derecha, que lo sostiene con sus votos en el Parlamento, ha salido con una resolución energética, diciendo al Rey: ó dimision ó disolucion. Vemos también que el Rey mantiene en su confianza, despues de tantos años al ilustre Depretis, aun á costado de una disolucion, y vemos de todo esto desprenderse una enseñanza, y es que los pueblos pueden gobernarse con sentido progresivo y liberal, sin resoluciones radicales y sin ceder por eso á presiones de las derechas, envalentonadas por circunstancias pasajeras, ni por izquierdas, cuyo radicalismo pudiera implicar ciertas perturbaciones.

LAS PASIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA

París 13.

Cámara de diputados.—Las derechas esplanan una interpelacion acerca de los grandes sucesos ocurridos en Lacombe con motivo de la cláusula de una capilla católica, segun órdenes del subprefecto.

Despues de una animada discusión, la Cámara desecha una proposicion de la derecha censurando al gobierno, y aprueba otra por 340 votos contra 167, declarando queha oido con gusto las declaraciones del ministro acerca de los derechos del Estado de cerrar las capillas establecidas en propiedades particulares.—*Fabra.*

Más completos los telegramas de *El Imparcial*, dan esta idea de lo ocurrido en la sesion.

«El conde de Mun principia diciendo:—Vengo á pedir cuenta al gobierno de sangrientos atentados de Chateauvillain.

Esta frase inaugural levanta fuertes ruidos.

—Los poderes públicos—sigue diciendo el orador—han cometido un atentado, y vengo á denunciarles, á la indignación del país.

Las derechas aplauden. El conde de Mun entra luego en materia, refiriendo los sucesos. Su versien es la misma que han dado los periódicos reaccionarios, violenta, sumamente parcial, tratando de mártires á los muertos y de verdugos sanguinarios á los gendarmes y al subprefecto, á quienes acusan de haber ido deliberadamente á matar católicos.

Las interrupciones son frecuentes. Crúzanse á cada paso amenazas é insultos entre las derechas y las izquierdas, y la tempestad crece á medida que el conde avanza en su relato. Termina éste, los ánimos vuelven á tranquilizarse.

El interpelante entra luego á tratar la cuestión legal, declarando que contra todas las leyes y todas las garantías constitucionales, el domicilio privado del fabricante, en cuya casa estaba la capilla, fué invadido y violado por las autoridades gubernativas. Por último, el conde de Mun evoca el recuerdo de los sucesos de Decazeville y de la muerte del ingeniero Watrin, y exclama.

—¡Los huelguistas asesinos fueron disculpados y justificada su obra! ¡Lo mismo sucede hoy con las autoridades asesinas!

Las protestas que levanta acusacion son tremendas. El tumulto es espantoso y dura varios minutos. Cuando ya terminaba, Paul de Cassagnac grita:

—¡Confundís á la Cámara con una pluzuela!

Y el tumulto renace.

El conde de Mun concluye su interpelacion con este roto:

—¡Entre el ministro Globet y nosotros hay una cruz rota y sangre vertida! ¡La deuda se pagará!

Mr. Globet, el ministro de Cultos, se levanta á contestar al conde de Mun, restableciendo la version oficial y exacta de los hechos, demostrando la legalidad con que procedieron las autoridades, pues la capilla estaba abierta desobediendo á las leyes, y citando varios precedentes de capillas cerradas gubernativamente porque sus dueños no habian pedido el nesecario permiso para abrir las al culto público. Declara además que los gendarmes hicieron fuego en legítima defensa, contestando á los disparos hechos contra ellos por el jefe de la fábrica y á las agresiones de los empleados y de las mujeres, amotinados por los del establecimiento.

Mr. Globet terminó advirtiendo que contraen tremenda responsabilidad los que excitán al país á la guerra civil.

París 16.

La prensa continúa ocupándose de la cuestión religiosa en Francia.

Los republicanos templados se lamentan del lenguaje y de la actitud de ciertos ministeriales, que están siendo el juego de los partidarios de la separacion de la Iglesia del Estado, cuando el gabinete habia eliminado este asunto en su programa.

Los radicales van á aprovechar esta circunstancia para presentar una proposicion pidiendo la denuncia del Concordato, á la cual se opondrá resueltamente el gobierno, y en particular el señor Freycinet.

París 16.

La situación no ha variado en Decazeville, á pesar de que van disminuyendo los envios de auxilios pecuniarios para fomentar la resistencia de los obreros.

Londres 16.

El *Daily News*, hablando hoy de la cuestión helénica, no tiene confianza alguna en el éxito de las gestiones practicadas por las potencias á fin de conseguir el desarme de Grecia.

Dicese que no puede menos de preverse una respuesta negativa por parte de ésta.

Londres 16.

La cuestión de Grecia sigue inspirando cierta inquietud. A juzgar por lo que dicen los periódicos de esta tarde, Inglaterra ha renunciado al proyecto de las potencias relativo al envío de un ultimatum al gobierno griego fundándose en que basta el telegrama colectivo que aquellas dirigieron á este.

Londres 16.

Segun un despacho del Haya, han sido modificados los aranceles de aduanas de las Indias holandesas.

Las Cámaras suspendieron el debate sobre el proyecto de conversion de la Deuda holandesa á consecuencia de la crisis ministerial.

Bruselas 16.

La huelga de Charleroi toma incremento.

Se teme que se haga general á todas las industrias.

El orden público no se ha turbado hasta ahora.

Se adoptan, sin embargo, precauciones en vista de lo escitadas que estan las pasiones en las clases proletarias.

Bruselas 16.

Cámara de representantes.—El gobierno presenta un proyecto de ley disponiendo que la provocacion á crímenes ó delitos, aunque estos no lleguen á perpetrarse, sean castigados conforme con la penalidad establecida en la última ley sobre el empleo ilícito de materias explosivas.

Atenas 17.

El ministro de Negocios extranjeros Sr. Delyanni ha declarado explícitamente que no puede acceder á los deseos de las potencias que en su última comunicacion piden el desarme de Grecia.

Berlín 16.

Se cometa mucho el discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en la Cámara de señores de Prusia, sobre la colonizacion alemana de las provincias polacas.

El príncipe declaró que no quería destruir al elemento polaco, sino evitar que éste se sobrepusiese al alemán.

Londres 16.

El primer ministro, Gladstone, dice que la emision de 3 por 100 consolidado para la compra de tierras en Irlanda, sería de cincuenta millones de libras,

repartidas en plazos de tres años.

Añade que el importe de los intereses se percibirá previamente, echándose al efecto mano de los ingresos de Irlanda.

Londres 17.

Después de un breve debate, se aprueba en votación ordinaria la primera lectura del proyecto de ley relativo á la compra de tierras en Irlanda por el Estado.

Roma 17.

El decreto disolviendo la Cámara de diputados será firmado pasado mañana. Las elecciones para la nueva Cámara se verificarán el 23 de Mayo y la apertura del Parlamento el 5 de Junio.

Londres 17.

Sesión de la noche última.—Se fija para el 13 de Mayo próximo, la segunda lectura del proyecto relativa á la compra de tierras en Irlanda, y se levanta la sesión.

Londres 16.

El primer ministro Gladstone, contestando á una pregunta del Sr. Beact sobre el estado en que se encuentra la cuestión de Grecia, dice que hasta el lunes próximo por lo menos no podrá dar informe alguno acerca de dicho asunto.

El Sr. Gladstone presenta después el importante proyecto de ley sobre la compra por el Estado de tierras á los grandes propietarios de Irlanda, cediéndolas á los pequeños colonos.

Brindis 16.

La epidemia se propaga. Van registrados ya 76 casos y 16 defunciones solo en esta ciudad.

Se asegura que se trata del verdadero cólera morbo asiático, á pesar de lo que se ha dicho en contra, y que la epidemia fué importada por uno de los vapores correos que procedentes de la India. Inglesa, vienen directamente á este puerto.

PALMA.

El *Palmasano* y *Las Noticias*, que respectivamente se atribuyen la victoria en la elección de compromisarios para senadores verificada en esta ciudad, censuran lo ocurrido el domingo en la Casa Consistorial, sentando algunos hechos inexactos que nos importa rectificar antes de entrar en mas estensos pormenores:

1.º No se impidió la entrada en el local á ninguno de los electores.

2.º El Alcalde presidente no impidió á ninguno de los electores emitir su voto, antes al contrario permitió votar á D. Joaquín Iglesias apesar de figurar en las listas como Martín; y si no votó fué por haberse retirado voluntariamente.

3.º Que tampoco dijo á persona alguna que los compromisarios debiesen votarse uno por uno.

A mayor abundamiento podemos añadir que á otro de los electores, conocida mente ministerial, le invitó el mismo Presidente á retirarse por tener un apellido equivocado, y efectivamente dejó de votar.

Esta mañana ha llegado nuestro paisano el bajo Sr. Mateu que ha recogido buena cosecha de aplausos en cuantos teatros ha cantado.

Sea bienvenido.

Esta noche ha caído sobre esta capital un fuerte pedrisco que afortunadamente duró pocos minutos.

Desgraciadas plantas que hayan sido heridas pues había piedras de tamaño muy grande.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Presidente del Colegio Médico Farmacéutico en el que nos participa que á las 7 de la noche del día de hoy continuará en dicho colegio la discusión sobre el tema planteado por el Sr. Riera.

Ayer continuó en el Paseo de la Rambla la feria de Ramos viéndose muy concurrida á las últimas horas de la tarde. Esta animación continuará hoy en mayor abundamiento por ser el último día de mercado.

El Sr. Gobernador ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un telegrama del Ministro de la Gobernación participándole la muerte del Sr. Obispo de Madrid acaecida á las 5 y cuarto de la tarde ayer.

Sentimos tener que participar á nues-

tros lectores esta noticia cuyo principio conmovió la opinión pública.

Los torrentes denominados la Riera y Gros, hace algunos días que han cesado de verter sus aguas al mar. No así el nombrado de Barba, que se alimenta del sobrante de la fuente de la villa, el cual sigue llevando todavía un caudal bastante crecido.

El jueves próximo se verificará según la costumbre de años anteriores, el solemnisimo acto de llevar en procesion por las calles de esta ciudad hasta la Santa Iglesia, la veneranda imagen de nuestro Redentor bajo la advocación de la Sangre, acto que suponemos será tan lucido como siempre.

El itinerario que recorrerá el religioso cortejo lo hallarán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en otro lugar del presente número.

A consecuencia de reinar el viento N. E. duro se ha sentido en todo el día de hoy un intenso frío, solo comparable al que reinó en los meses de Enero y Febrero último. La mar ha estado alborotada con oleaje de bastante consideración.

Tenemos la esperanza, no sabemos si bien fundada ó no, de que la diversion que hace algunas semanas está de moda entre los chiquillos, especialmente entre los del arrabal de Sta Catalina, de tirar piedras con la honda, habrá sido substituida con alguna otra, motivada á los juguetes que en grandísima profusion han comprado durante esta feria de Ramos.

Porque si así no hubiera de ser, nos veríamos en el caso de requerir los servicios especiales de la Guardia municipal, con el fin de que procurase poner término á los instintos de aquella gente, en obsequio de la otra que ya no recuerda los antiguos honderos baleares más que por las pedradas que propinan los modernos.

Esta mañana á las 6 y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Maorca* procedente de Barcelona con la correspondencia pública y 44 pasajeros.

En dicho buque han llegado los ingenieros Sres. Rouvière, Ibarrola y Font, que vienen para ultimar con los correspondientes justiprecios la fusión de las empresas de vapores de esta ciudad.

Ha fallecido víctima de una rápida enfermedad la jóven simpática señora Maria Dameto de Satorras.

Esta mañana en la iglesia de San Miguel se han celebrado las honras fúnebres en sufragio de su alma, asistiendo un numeroso cortejo.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

Dice *El Isleño* que según telegrama que tenía á la vista, quedaba arreglada en Barcelona la compañía de zarzuela y baile con destino al Teatro-circo Balear, que empezará sus funciones después de las fiestas de Pascua.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El sábado fondearon en este puerto el jabeque «San Juan», patrón D. Cayetano Pascual, procedente de Ibiza, con 4 pasajeros y efectos; y el laúd «San José», patrón D. Bernardo Palmer, de Argel, con 1 pasajero y ganado caballar; el vapor yacht inglés «Juno», capitán Mr. S. Dam, de Argel, con 2 pasajeros y su equipo; y el laúd «Migalito», patrón D. Pedro Juan Andreu, procedente de Argel, con 6 pasajeros y salgado.

Se despacharon el bergantin goleta inglés «Sovereign», capitán Mr. Ederon Bossen, para Cádiz, con lastre; y el vapor «Union», capitán D. Jvan Bosch, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 46 pasajeros y carga.

Anteayer sólo llegó la balandra «Maria», patrón don Juan Tórras, de Ibiza, con 1 pasajero y efectos.

Únicamente se despachó el vapor yacht inglés «Juno», capitán Monsieur S. Dam, para la mar, con 2 pasajeros y su equipo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

La efigie de Ntro. Sor. Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital de esta ciudad bajo la invocación de *La Sangre* el próximo Jueves Sto. será llevada en solemne procesion que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carrera que á continuación se espresa:

Calle de la Beneficencia, del Jardin Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calle de S. Jaime, de la Union, de Capuchinas, Iglesia de id., calle de Jaquotot, de Oliva, Rambla entrando en la Iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calle de Cererols, de la Bolseria, de la Galera, de la Cordeleria, Plaza de la Cuartera, calle de la Esparteria, Plaza del Mercadal, calle de la Herreria, Plaza de S. Antonio, calle y Plaza del Socorro, Plazuela de la Paja, Plaza y calle del Temple, Iglesia de San Gerónimo, calles de la Puerta del Mar, de Monserrat, del Beato Alonso, de Jovellar, Iglesia de Sta. Clara, calle de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de S. Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plaza de Cort, id. de las Copiñas, calles de Sto. Domingo, del Rosario, de las Miñonas, de Puigdorfla, de S. Nicolas, de Brondo, de Zagrana, de la Concepcion, Iglesia de este nombre y calle de La Piedad.

No serán admitidos en la procesion los que lleven el traje de caperuzas á escepcion de los coros invitados y de las Asociaciones que asisten con caracter corporativo, que podrán intercalar entre las parejas que vistan de paisano igual número que usen el espresado traje.

Y á fin de que este acto recinta la solemnidad y esplendor que le corresponde, y que hacen esperar la devocion que inspira la imagen de Ntro. Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país, la Diputacion provincial invita al vecindario de esta ciudad para que se sirva concurrir al mismo. Palma 19 Abril 1886.—El Presidente de la Diputacion.—Pedro Sampol.

BOLETIN OFICIAL.

Estracto del número 2995, correspondiente al sábado último.

Gobierno de provincia.—Edicto sobre el registro de doce pertenencias mineras en Santa Eulalia (Ibiza) con el titulo de *Fuensanta*.

Anuncio de subasta para contratar algunos trozos de carretera en la de Lluch á Santany.

Exposición y Real decreto que suprime los exámenes de reválida en las secciones de Ingenieros agrónomos, peritos agricolas, y Licenciados en Administración rural del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Diputacion provincial.—Estracto de acuerdos tomados en sesión de 10 del corriente;—Reparto entre los pueblos de la provincia del déficit que resulta en el presupuesto;—Distribución de fondos para el mes de Abril;—y estado de gastos en obras por Administracion durante el mes de Marzo.

Juzgados.—El de la Lonja llama por segunda vez á D. Marcos Picornell Pizá en autos de mayor cuantía con D. Francisco Tarongi Forteza.

El de Inca vende casa corral sita en Alaró embargada á Antonio Muntaner Horrach; y cita á Antonio Morell Vila en causa sobre falsificación de documentos.

Juzgados municipales.—El de la catedral publica movimiento de poblacion ocurrido en la segunda decena de Marzo y es de 23 nacimientos y 25 defunciones.

Marina.—Se anuncia subasta para contratar la separacion del almacen número 1 del arsenal de Mahon.

Administracion militar.—Notas de compras hechas en Marzo por las factorias de subsistencias.

Anuncio de subasta para enagenar cartuchos metálicos que existen inútiles en los parques de la Peninsula y Baleares.

VARIEDADES.

En la plaza de Palacio. Una graciosa niña de siete años pregunta á su mamá.

—¿Qué edificio es ese?

—La Bolsa, hija mia.

—¿Qué grande es! Y ¿como lo hace para subir y bajar?

Un bohemio muy conocido habita en la misma casa que el rico comerciante X.

Un día se presenta á verle y le dice: —Caballero; hace mucho tiempo que estoy enamorado de su hija de usted, y vengo á pedirle su mano.

—Amigo mio, tengo tres: usted me dirá cual de ellas elige.

—La que usted prefiera: me es igual.

Comian Juntos en un *restaurant* un bordelés y un sevillano, y les fué servido un plato de setas de Burdeos, que el primero elogió mucho, como es natural.

—Quite usted allá, hombre!—le replicó el sevillano;—para setas ¡mi país! la menor es del tamaño de un sombrero.

—Pnes amigo mio, no ha visto usted nada; en el mio hay sitios en que los árboles no crecen por la sombra que les dan las setas.

TRAMPA DE PARTICULARES.

Madrid 19 á las 9'45 m.

El Obispo de Madrid experimentó en la madrugada una ligera mejoría.

No ha dec'arado aun.

Se ha dispuesto que se celebren misas en las parroquias.

El cure Galeoto ha pasado la noche con excitación nerviosa.

Madrid 19 á las 11'50 m.

Las enfermas del hospital de San Juan de Dios se han amotinado anoche, destrozando los muebles y formando barricadas en las puertas.

El origen del motin es la preferencia que dan los enfermeros á ciertas enfermas.

Madrid 19 á las 12'5 t.

Se ha agravado el obispo de Madrid, el cual está agonizante.

Se cree que antes de acabar la tarde morirá.

El templo está concurridísimo durante la celebración de una misa de rogativa.

Madrid 19 á las 5'45 t.

En el momento de entrar el Nuncio á las cinco en el cuarto del Obispo de Madrid, este ha fallecido. Le visita el Cardenal Ceferino. Ha tenido tres horas de delirio.

Madrid 19 á las 10 n.

El miércoles el cabildo de Madrid designará el Vicario Capitular para aquella sede.

El miércoles por la tarde se hará el sepelio solemne del Obispo. Trasladarán su cadáver al Palacio Episcopal y después se le hará la autopsia para embalsamarle.

Madrid 19 á las 10'45 n.

El general Salamanca ha obsequiado con un banquete al Sr. Maluquer y á varios senadores y diputados electos.

Se cree que los senadores de oposición serán en mayor número que el que se había calculado.

Madrid 19 á las 11 n.

El clero de Madrid firma una protesta contra el atentado de que ha sido víctima el Obispo.

Se cree que el Dean será elegido Vicario Capitular.

En el sumario instruido sólo falta el certificado de la autopsia hecha al Obispo y los antecedentes procesales del cura Galeoto.

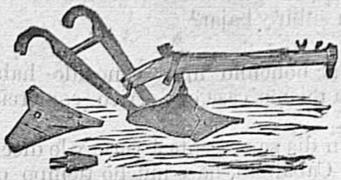
Madrid 19 á las 11 n.

El consejo federal de Andorra ha nombrado sindicatos partidarios de Francia.

La Archiduquesa Isabel ha llegado á San Sebastian.

4 p^o interior, 59'40.

Mencheta.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 46, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos grátiis y francos á quien los pida.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. G.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

BANQUE.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstruiciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su seccion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

Aviso.

Las oficinas de «La Balear» Sociedad de seguros contra incendios, han sido trasladadas al piso principal núm. 7 de la Plaza del Mercado. 8—4

Alquileres.

Hay un espacioso entresuelo interior, que además de otras comodidades, tiene agua, coladuria y jardin, sita en la calle del Estudio General núm. 25; informarán en el piso principal. 3—3

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA de VAPORES

El acreditado vapor español

PALMA

saldrá de este puerto para el de

—ARGEL—

El miércoles 5 del próximo Mayo á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

DEVOCIONARIOS Y SEMANASANTAS.

No compreis ningun libro en dicho artículo sin visitar antes el establecimiento de artículos de escritorio y dibujo de los Herederos de G. Rotger (Cadena 11) en donde se ha recibido un precioso surtido que reúne las condiciones de Elegancia solidez buen gusto y baratura.

HEREDEROS DE G. ROTGER.

11—CADENA—11.

Gran surtido de Devocionarios y Semanasantas.

Estampas y libros para regalos de primera Comunión.

Bonito surtido de Rosarios de filigrana.

11—CADENA—11. 6—5

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Abril para

Montevideo y Buenos Aires.

el vapor-correo francés

LA FRANCE.

La carga y pasajes deben pedirse con anticipacion.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5. 5—3

TINTA sin sellar para aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Véndese en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.